
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1995

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Celebración** del cincuentenario del cruce del canal de la Mancha, concretado por el nadador argentino de aguas abiertas Alfredo Camarero. Adhesión. **Pérez (J. R.), Brue, Luna de Marcos y Oliva.** (3.745-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (J. R.) y otros señores diputados, por el que se expresa adhesión por el cincuentenario del cruce del canal de la Mancha, por parte del nadador argentino Alfredo Camarero concretado el día 27 de agosto de 1959; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. –
Mónica L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. – Ivana
M. Bianchi. – Jorge A. Cejas. – Roy Cortina.
– Arturo M. Heredia. – Mario H. Martiarena.
– Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R.*

*Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D. Sciutto. –
Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la celebración del cincuentenario del cruce del canal de la Mancha que concretara el 27 de agosto de 1959 el nadador argentino de aguas abiertas Alfredo Camarero.

*Jorge R. Pérez. – Daniel A. Brue. – Ana Z.
Luna de Marcos. – Cristian R. Oliva.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (J. R.) y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.